UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Acta Individual de Graduación No. 22017

DEPENDENCIA FACULTAD DE COMUNICACIONES
PROGRAMA COMUNICACION SOCIAL
APROBACION DEL PROGRAMA Resol. 002360 del 22-09-88 del ICFES
FECHA 3 de mayo de 1996
LUGAR TEATRO CAMILO TORRES

En la fecha y lugar señalados se reunieron los doctores LUIS IVAN BEDOYA MONTOYA y MARIA VICTORIA MEJIA ARANGO, en calidad de Decano y Vicedecana de la Facultad de Comunicaciones **, con el propósito de conferir el título de** COMUNICADORA SOCIAL-PERIODISTA **a** LINA MARIA PUERTA HERRERA **identificado con cédula de ciudadanía No.** 42.824.291 **de** Sabaneta (Ant.)

El secretario leyó la providencia por la cual el señor Rector autorizó la ceremonia de graduación y el Presidente tomó al graduando, este juramento.

"JURAIS A DIOS Y PROMETEIS A LA PATRIA ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCION Y LAS LEYES DE LA REPUBLICA, SOSTENER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTAD, PRACTICAR VUESTRA PROFESION DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE MORAL PROFESIONAL Y TRABAJAR POR EL PROGRESO DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA? A lo cual contestó el graduando: SI JURO.

El Presidente agregó: SI ASI LO HICIEREIS, DIOS Y LA PATRIA OS LO PREMIEN, SI NO, EL Y ELLA OS LO DEMANDEN."

Seguidamente el Señor Presidente entregó al graduando el Diploma por medio del cual la Universidad en nombre de la República, lo declara idóneo para el ejercicio de la profesión de COMUNICADORA SOCIAL-PERIODISTA

Finalmente se leyó la presente acta y se suscribió por:

LUIS IVAN BEDOYA MONTOYA
Presidente

MARIA VICTORIA MEJIA ARANGO
Secretario

Titular

Para luego ser refrendada por

JAIME RESTREPO CUARTAS
Rector de la Universidad

LUIS FERNANDO MEJIA VELEZ
Secretario General de la Universidad

THOMAS G.& S. DE COLOMBIA S.A.